



Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Ciencias de la Salud
ACTA
Consejo Técnico

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las doce treinta horas del día veinticuatro de abril del dos mil veinte, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Paulina Beverido Sustaeta, Patricia Pavón León, Ma. Sobeida Leticia Blázquez Morales, investigadoras, Juan Carlos Rodríguez Alba, en su carácter de Consejero-Investigador y María Gabriela Nachón García, Directora, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Ciencias de la Salud de la Universidad Veracruzana, reunidos de manera virtual, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha veinticuatro de abril del dos mil veinte, suscrita por la Dra. María Gabriela Nachón García, Directora del ICS, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:-----

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum
- 2.- Lectura y aprobación de acta de la sesión anterior
- 3.- Para revisión y aval correspondiente del Consejo Técnico, se analiza solicitud presentada mediante correo electrónico, por la Dra. Xóchitl María del Carmen de San Jorge Cárdenas (No. Personal 23982), Investigadora de Tiempo Completo Titular "C" del Instituto de Ciencias de la Salud, responsable, para que el proyecto de investigación titulado: "Estado de ánimo y consumo de drogas durante la cuarentena por COVID-19 en México", que se presentará en la CONVOCATORIA APOYO PARA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN EN SALUD ANTE LA CONTINGENCIA POR COVID-19, emitida por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). Este proyecto lo presentan los integrantes del Cuerpo Académico: "Drogas y adicciones: un enfoque multidisciplinario": Paulina Beverido Sustaeta, María Sobeida Leticia Blázquez Morales, Alma de los Ángeles Cruz Juárez, Xóchitl De San Jorge Cárdenas, María del Carmen Gogeoascoechea Trejo, María Cristina Ortiz León, Patricia Pavón León y Betzaida Salas García. El mencionado proyecto fortalecerá las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento que se desarrollan, así como en la Maestría en Prevención Integral del Consumo de Drogas, la Maestría y el Doctorado en Ciencias de la Salud. De acuerdo con el Plan de Desarrollo del Instituto de Ciencias de la Salud (PLADEA) y por consiguiente al de la Dirección de General de Investigaciones, por los que se considera socialmente pertinente.-----

ACUERDOS:

PRIMERO. Se contó con la asistencia del total de los integrantes del H. Consejo Técnico.---

SEGUNDO. Se aprueba acta de la sesión anterior. -----

TERCERO. Se lleva a cabo la revisión y análisis del proyecto de investigación: "Estado de ánimo y consumo de drogas durante la cuarentena por COVID-19 en México", de la Dra. Xóchitl María del Carmen de San Jorge Cárdenas (No. Personal 23982), (Investigadora responsable), que se presentará en la convocatoria: APOYO PARA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN EN SALUD ANTE LA CONTINGENCIA POR COVID-19, emitida por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). Este proyecto lo presentan los integrantes del Cuerpo Académico: "Drogas y adicciones: un enfoque multidisciplinario": Paulina Beverido Sustaeta, María Sobeida Leticia Blázquez Morales, Alma de los Ángeles Cruz Juárez, Xóchitl De San Jorge Cárdenas, María del Carmen Gogeoascoechea Trejo, María Cristina Ortiz León, Patricia Pavón León y Betzaida Salas García. El mencionado proyecto, fortalecerá las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento que se desarrollan en la Maestría en Prevención Integral del Consumo de Drogas, en la Maestría y el Doctorado en Ciencias de la Salud, alineándose al Plan de Desarrollo del Instituto de



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Ciencias de la Salud**

ACTA

Consejo Técnico

Ciencias de la Salud (PLADEA) y por consiguiente al de la Dirección de General de Investigaciones y se considera socialmente pertinente. Este Cuerpo Colegiado otorga el aval correspondiente. -----

CUARTO. No hubo asuntos generales que tratar. -----

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las trece horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos. -----

JUAN CARLOS RODRÍGUEZ ALBA
CONSEJERO-INVESTIGADOR

PAULINA BEVERIDO SUSTAETA
INVESTIGADORA

PATRICIA PAVÓN LEÓN
INVESTIGADORA

MA. SOBEIDA LETICIA BLÁZQUEZ MORALES
INVESTIGADORA

MARÍA GABRIELA NACHÓN GARCÍA,
DIRECTORA